

LOS CONCURSOS  
PERIODISTICOS

## Crean premio

anual "Berta Arocena  
de Martínez Márquez"

Lo instituyó el Lyceum Lawn  
Tennis Club, del que fué la  
primera presidenta... Diploma  
y \$100... Bases

Como homenaje a la memoria de la que fuera su primera presidenta, el Lyceum y Lawn Tennis Club ha instituido el premio periodístico anual "Berta Arocena de Martínez Márquez", que consistirá en un diploma y cheque de \$100.

Los trabajos deben propender al progreso de la colectividad y sus autores no deben tener más de treinta años de edad.

La convocatoria y bases del concurso han sido dadas a conocer en un folleto por el Lyceum y Lawn Tennis Club, en el cual se evoca la personalidad de la escritora, en cuya memoria se establece el premio:

### IN MEMORIAN

Berta Arocena de Martínez  
Márquez.

(Iniciadora y primera Presidenta del Lyceum).

La reciente e inesperada desaparición de Berta Arocena de Martínez Márquez, tan profundamente sentida en los círculos culturales y sociales en que se desarrolló su fecunda existencia, ha sido para el Lyceum, especialmente, un motivo de honda pena. Porque Berta fué, lo saben bien todas nuestras socias, no sólo una de las fundadoras del Lyceum, sino en el impulso inicial de la Asociación, su primera presidenta y la principal animadora de las tareas culturales que cimentaron el prestigio de la institución desde los primeros pasos, difíciles y decisivos, en la vida de ésta.

Ella consagró al Lyceum, durante varios años, la suma de sus energías y con el amor, la sensibilidad y la generosa entrega que puso siempre al servicio de los intereses femeninos, contribuyó adecuada y certemente a fijar los objetivos cardinales de la noble institución que ésta ha conservado incólumes en su desarrollo posterior.

"Consciente de cuanto significó la presencia de Berta Arocena en

la superación cultural y social de la mujer cubana y sin olvidar también todo lo que hubo de inspiración, de comprensión y de estímulo en su labor periodística para los escritores jóvenes, el Lyceum a sólo unas horas de haber perdido a nuestra querida fundadora, acordó honrar su memoria en una forma perdurable y acorde con los elevados ideales que guiaron las proyecciones públicas de Berta Arocena, en servicio de la cultura y de la comunidad. Por esta razón, además del acto que se ofrecerá el día 31 de julio, consagrado a recordar su vida fecunda y ejemplar y para el cual cuenta el Lyceum con la inestimable cooperación de Piedad Maza, amiga directa y compañera de Berta en muchos de sus empeños culturales, se ha establecido un "Premio Periodístico Berta Arocena de Martínez Márquez", que se otorgará anualmente mediante concurso, a un escritor joven. De este modo, se aunan en nuestro tributo, la gratitud del Lyceum y la eminente facultad de estimular y animar la superación cultural, que fué la nota más sobresaliente de la labor periodística de Berta Arocena.

### CONVOCATORIA Y BASES

"El Lyceum ha instituido el Premio "Berta Arocena de Martínez Márquez", en homenaje a la memoria de quien fué su iniciadora y primera Presidenta, consistente en un Diploma y la cantidad de 100 pesos para el mejor artículo que propenda al progreso y bienestar de nuestra colectividad, una de las fundamentales jeto de estimular a los escritores proyecciones liceístas y con el ob-jóvenes a quienes ella dedicó perenne aliento.

"Primera: El artículo debe haber aparecido entre el día primero de junio y el 31 de mayo del siguiente año, en cualquier periódico o revista de la República de Cuba o haber sido transmitido por radio o televisión, dentro del territorio nacional.

"Segunda: Para poder optar por este premio, será requisito indispensable el no ser mayor de 30 años y ser periodista profesional colegiado, todo lo cual deberá acreditarse en la forma legal correspondiente.

"Tercera: Los trabajos de los concursantes, deberán ser enviados al Lyceum en el tiempo comprendido entre el primero y el treinta de junio de cada año. El plazo de admisión se cerrará este último día a las 6:00 p. m.

"Cuarta: Será necesario enviar cinco copias del trabajo y un ejemplar de la publicación donde se insertó o, en su defecto, se acompañarán de un documento del director de la empresa editora o trasmisora, acreditativo de la fecha en que se dió a la publicidad y de la identidad del autor. Los trabajos no serán devueltos.

"Quinta: La directiva del Lyceum designará un Jurado idóneo que otorgará el premio dentro de los 30 días siguientes al cierre de la convocatoria.

"Sexta: El premio será entregado en el Lyceum en un acto público que será oportunamente anunciado".



*July, July 8/56*

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA